

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. E-137

Fecha: 14/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 033 2016 00829	Ordinario	YIGED ISSA DE ALBORNOZ	JORGE ENRIQUE PINEDA OVALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	6
11001 31 03 033 2017 00658	Ordinario	MARIA DEL CARMEN DIAZ CAMACHO	CARLOS ARTURO DIAZ THIBAUT	Auto decreta práctica pruebas oficio ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	1
11001 31 03 033 2018 00155	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	PRODUCTOS DE SEGURIDAD S A PRODESEG SA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	1
11001 31 03 033 2018 00155	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	PRODUCTOS DE SEGURIDAD S A PRODESEG SA	Auto resuelve nulidad ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	5
11001 31 03 033 2018 00346	Ordinario	JOSE MAURICIO SEGURA VIVAS	RICARDO OROZCO DELGADO	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	1
11001 31 03 033 2019 00054	Ordinario	MARÍA YOLANDA RÍOS SILVA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00056	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	JOSE GREGORIO PALENCIA VERGARA	Auto termina proceso por Pago ESTADO ELECTRÓNICO E-137. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	13/12/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO